

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

Siendo las 10:00 horas del día 14 de diciembre del 2020, se reunieron en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua, los representantes de las partes involucradas, por la Comisión Estatal del Agua, el Ing. Uriel Cano Castro, Coordinador Técnico; el Ing. Francisco Javier Rochin Geraldo, Residente de Obra; por el Contratista, el Ing. Jesús Arturo Ramírez Valle; a efecto de llevar a cabo el finiquito de los trabajos ejecutados de la obra denominada "Rehabilitación de Planta Desalinizadora La Freidera de 40 m³/día, en el Municipio de Mulegé", en la localidad La Freidera, municipio de Mulegé, Baja California Sur, se establece que con fecha 21 de octubre de 2020, han sido terminados los trabajos objeto del contrato número IO-903017989-E11-2020 y recibidos el día 03 de noviembre de 2020 según consta en el Acta de Entrega – Recepción de obra de misma fecha.

I. Información básica.

Programas:	Apartado Rural (APARURAL) de PROGRAMA ejercicio 2020
Nombre de la Obra:	"Rehabilitación de Planta Desalinizadora La Freidera de 40 m ³ /día, en el Municipio de Mulegé"
Localidades Beneficiadas:	La Freidera, La Base, Ejido Luis Echeverria, Campo Pachico y El Cardón
Inversión autorizada:	\$2'480,000.00 (Son dos millones cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100 con I.V.A.).
Oficio de Autorización:	No. B00.903.03.-0532
Modalidad de adjudicación del contrato:	Licitación Por Invitación a Cuanto Menos Tres Persona
Contrato número:	IO-903017989-E11-2020
Firma:	22 de Junio de 2020
Importe del contrato:	\$2'387,935.43 (Son dos millones trescientos ochenta y siete mil novecientos treinta y cinco pesos 43/100 con I.V.A.).
Contratista:	Ing. Jesús Arturo Ramírez Valle
R.F.C.:	RAVJ830120MC4

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

II. Plazo de ejecución:

Fecha inicio programada: 23 de junio de 2020.
Fecha terminación programada: 21 de octubre de 2020.
Fecha inicio real: 23 de junio de 2020.
Fecha terminación real: 21 de octubre de 2020.

III. Fianzas otorgadas a favor de la dependencia:

Concepto	Fianza no.	Importe	Afianzadora
Cumplimiento	2074758	\$238,793.54	Chubb Fianza Monterrey Aseguradora de Caución S.A.
Vicios Ocultos	2098059	\$238,793.54	Chubb Fianza Monterrey Aseguradora de Caución S.A.
Anticipo	N/A	N/A	N/A

IV. Balance financiero (Control acumulativo de estimaciones):

Concepto	Periodo ejecución	Subtotal	I.V.A.	Total	Amortización Anticipo
Estimación 01N	23/JUN/20 - 22/JUL/20	\$543,905.81	\$87,024.93	\$630,930.74	N/A
Estimación 02N	23/JUL/20 - 21/AGO/20	\$95,572.04	\$15,291.53	\$110,863.57	N/A
Estimación 03N	22/AGO/20 - 20/SEP/20	\$271,135.82	\$43,381.73	\$314,517.55	N/A
Estimación 04 N-E	21/SEP/20 - 21/OCT/20	\$ 1,147,951.35	\$183,672.22	\$1,331,623.57	N/A
Total		\$2058,565.02	\$329,370.41	\$2,387,935.43	N/A

El objeto de esta acta es el de finiquitar por parte del contratista los trabajos ejecutados con cargo al contrato antes referido, conforme al siguiente análisis:

La obra tuvo un contrato original por un importe de \$2,387,935.43 (Son dos millones trescientos ochenta y siete mil novecientos treinta y cinco pesos 43/100), incluye el Impuesto al Valor Agregado del 16%; del cual se efectuaron pagos al contratista por la cantidad de \$2,387,935.43 (Son dos millones trescientos ochenta

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

y siete mil novecientos treinta y cinco pesos 43/100), incluye el Impuesto al Valor Agregado del 16%.

Resultando un saldo no ejercido y cancelado por un importe de \$0.00 (cero pesos).

La presente acta no exime a la compañía contratista de la obra, de los defectos o vicios ocultos que resultaren en la misma, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la dependencia contratante.

Forma parte de esta acta toda la documentación que integra el expediente de obra y que fue generada en las diferentes etapas de la misma.

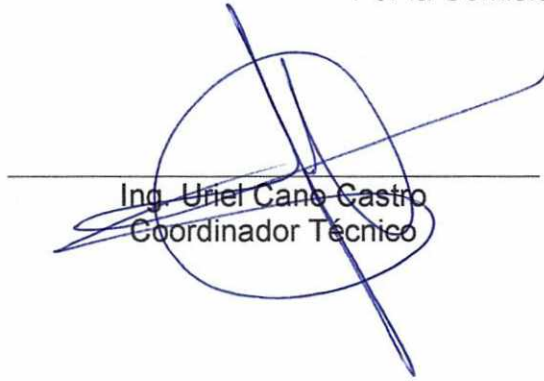
Leído que fue por las personas que asistieron a la reunión y enteradas de su contenido, se firma la presente acta al calce y al margen de todas sus fojas útiles.

Entrega
Por "El Contratista"




Ing. Jesús Arturo Ramírez Valle

Recibe
Por la Comisión Estatal del Agua



Ing. Uriel Cano Castro
Coordinador Técnico



Ing. Francisco Javier Rochin Geraldo
Residente de Obra